

FE

13 MAR 1995

EXPEDIENTE N. - 51193 - 93

Quito, 3 de Marzo de 1995

Jardel
10.3.95
1422
Sturkards
13.3.95
1543

Señor Doctor
Gustavo Ortega Trujillo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Señor Superintendente:

Me permito dirigirme a usted por medio de la presente , para poner en su conocimiento la cesión de participaciones del señor Oswaldo Jarrín Vayas a mi favor como consta de la escritura pública de la Compañía " FRISONEX CIA. LTDA. ", que acompaño, solicitándole se sirva ordenar su inscripción.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le expreso mi reconocimiento.

Atentamente,

Consuelo Bde Wilson
Consuelo Buitrón de Frison
Gerente-Frisonex Cia.Ltda.

223653 - Dr. Washington Yanoz

Revisado
JD 13-03-95
94

REGISTRACION DE OTORGADOS
OFICINA MATRIZ
MAR 10 1995
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

NOTARIA VIGESIMA NOVENA



1	
2	DEL
3	CANTON QUITO
4	*****
5	..CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES En la ciudad de
6	Y DE DERECHOS EN LA COMPAÑIA San Francisco de
7	"FRISONEX CIA.LTDA." Quito , Capital-
8	de la República-
9	del Ecuador , hoy
10	.. OTORGADA POR: SR. OSWALDO JARRIN día trece (13)
11	VAYAS Y SRA. ANA L. CABRERA J. de Febrero de-
12	mil novecientos
13	noventa y cinco
14	- A FAVOR DE: ante mí , Doctor
15	- SRA. AMAPHA DEL CONSUELO BUITRON Rodrigo Salgado
16	ANDRADE. Valdez Notario
17	Vigésimo Noveno
18	CUANTIA ; 1.000,00' del Cantón Quito
19	comparecen ; Los
20 cónyuges señor -
21	Oswaldo Jarrín -
22	- Vayaà señora Ana Lucía Cabrera Jiménez , casados -
23	por sus propios derechos ; y , Anapha del Consue -
24	lo Buitrón Andrade de estado civil casada , por -
25	sus propios derechos .- Los comparecientes son -
26	mayores de edad , de nacionalidad ecuatoriana , do
27	miciliados en esta ciudad de Quito , hábiles para-
28	contratar y poder obligarse a quienes de conocer -

doy fe y dicen que eleve a escritura pública la

minuta que me entregan cuyo tenor literal y que

transcribo es el siguiente : SENOR NOTARIO : En-

el registro de escrituras públicas a su cargo sir

vase incorporar una de la cual conste la siguien-

te CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES Y DERECHOS

- EN LA COMPAÑIA FRISONEX CIA,LTDA. que se contie -

ne. en las cláusulas que a continuación se expre -

san : PRIMERA : COMPARTICIONES .- Comparcen a la

celebración de la presente Cesión de participacio-

nes , por una parte y en calidad de Cedentes , los

cónyuges , señor Oswaldo Jarrín Vayas y señora Ana

Lucía Cabrera Jiménez , ecuatorianos , mayores de-

edad , domiciliados en Quito , por sus propios de-

rechos ; y , por otra parte en calidad de cesiona-

ria la señora Anapha del Consuelo Buitrón Andrade

ecuatoriana , mayor de edad , casada , por sus pro

prios derechos . - SEGUNDA : ANTECEDENTES .- a) Me

diante escritura pública celebrada el día seis de-

noviembre de mil novecientos noventa y dos , ante-

el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito , Doc-

tor Rodrigo Salgado Valdez , se constituyó la -

Compañía de Responsabilidad Limitada "FRISONEX -

CIA.LTDA" , con un capital social de TREINTA MILLO

NES DE SUCRES , y se la inscribió en el Registro -

Mercantil del Cantón Quito , el seis de enero de -

mil novecientos noventa y tres ; b) Socios fundado

res de "FRISONEX CIA.LTDA". , fueron los señores -



1 RENE Buitrón Villacís , Charles Frisón Heili y
2 Oswaldo Jarrín Vayas ; c) La Junta General Ex-
3 traordinaria Universal de socios de FRISONEX -
4 CIA. LTDA. reunida el treinta de marzo de mil -
5 novecientos noventa y cuatro , en Quito , auto-
6 rizó por unanimidad , al socio Oswaldo Jarrín Va
7 yas ceder su una participación de su propie -
8 dad de un valor de mil sucres , a favor de la se
9 ñora Anapha del Consuelo Buitrón Andrade .- TER-
10 CERA : CESION .- Por medio de este instrumento pú
11 blico y luego de que se han cumplido las exigen-
12 cias de la Ley de Compañías , los cónyuges señor
13 Oswaldo Jarrín Vayas y señora Ana Lucía Cabrera -
14 Jimenez , ceden la totalidad de su participación
15 social , esto es una participación de un mil su-
16 cres , a favor de la señora Anaphá del Consuelo -
17 Buitrón Andrade , a su valor nominal .- Con esta
18 cesión y traspaso se cumple con lo resuelto en la
19 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios
20 de treinta de Marzo de mil novecientos noventa y
21 cuatro de la Compañía FRISONEZ CIA.LTDA..- CUARTA:
22 VALOR.- La cesionaria declara expresamente que -
23 adquiere la participación pagando la suma de un -
24 mil sucres por la participación cedida por los ce
25 dentes .- QUINTA : FORMA D^a PAGO .- La cesio-
26 naria paga a los cedentes la totalidad -
27 del valor que les corresponde por la -
28

1 participación que le ceden a su favor
2 en dinero en efectivo, que los cedentes -
3 declaran recibirlo a su entera satisfac-
4 ción sin tener reclamo alguno que for-
5 mular para lo posterior en contra de la
6 cesionaria por este concepto .- SEXTA : CE
7 SION DE DERECHOS .- Los cedentes , de -
8 conformidad con lo estipulado en el Artícu
9 lo Once del Código Civil expresamente re
10 -nuncian a las utilidades que se devenguen-
11 en el presente ejercicio económico y que -
12 -les correspondería por haberlas tenido en -
13 propiedad hasta el perfeccionamiento de este
14 -instrumento .- SEPTIMA : ACEPTACION .- Los com-
15 parecientes aceptan el total contenido de -
16 las cláusulas que preceden , a las que -
17 confieren el valor legal de una ejecutoria
18 inviolable .- OCTAVA .- Se adjunta la certi
19 ficación suscrita por el Representante Le
20 gal de FRISONEX CIA.LTDA. , en el cual consta
21 el consentimiento de los cedentes y de la
22 Junta General Universal de Socios de que -
23 la Cesión de Participaciones se haga en -
24 la forma que consta en la cláusula terce -
25 ra .- Usted señor Notario se servirá agre-
26 gar las demás cláusulas de estilo necesarias-
27 para la plena validez de este instrumento pú
28 blico .- Hasta aquí la minuta que se halla-

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE FRISONEX CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 1984, siendo las quince horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Calle Hidalgo de Pinto 323, se reúnen los socios de FRISONEX CIA. LTDA.: señor Charles Frison Heili, propietario de noventa y ocho participaciones sociales de un valor nominal de un mil sucres cada una, señor Oswaldo Jarrín Vayas, propietario de una participación social de un valor nominal de un mil sucres; y, señor René Buitrón, propietario de una participación social de un valor nominal de un mil sucres.

Hallándose reunido todo el capital social, los socios acuerdan constituirse en Junta Universal.

Preside la sesión el Presidente, señor René Buitrón, actúa de Secretario Ad-Hoc el Dr. Washington Yáñez Egas. El Presidente pone a consideración de la Junta el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los administradores. 3.- Autorización al socio Oswaldo Jarrín para ceder el total de sus acciones a favor de un tercero. 4.- Conocimiento de la renuncia del Gerente General de la Compañía. 5.- Nombramiento de Gerente General. 6.- Nombramiento de Comisario. 7.- Autorización para extender los nombramientos. Todos los socios aprueban el orden del día propuesto.

A continuación la Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día. El Gerente General explica que la Compañía prácticamente estuvo inactiva, por tanto no registra mayores movimientos. Luego de algunas deliberaciones, los socios con la abstención del Gerente General, resuelven aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía.

Inmediatamente se pasa a conocer el segundo punto del orden del día referente al informe de los administradores, el Secretario Ad-hoc de la Junta lee el informe, luego de lo cual la Junta, por unanimidad, lo aprueba.

Luego, el señor Oswaldo Jarrín Vayas solicita autorización para ceder su acción de un mil sucres a favor de la señora Consuelo Buitrón Andrade. Este pedido es sometido a consideración de la Junta, la que da la autorización por unanimidad, de igual manera expresan todos los socios que renuncian a su derecho preferente para la adquisición de la participación ofrecida.

En cuanto al cuarto punto del orden del día. El Presidente pide a Secretaría que lea la renuncia presentada por el Gerente General de la Compañía, a su cargo.

Los socios en conocimiento de la irrevocabilidad de la renuncia, por unanimidad, resuelven aceptarla, no sin antes agradecer al Gerente General por la gestión desarrollada al frente de FRISONEX CIA. LTDA. Por unanimidad los socios piden al señor Charles Frison que continúe en calidad de Apoderado General de la Compañía, lo cual es aceptado por el señor Charles Frison.

En relación al quinto punto del orden del día, sugiere el señor René Buitrón a la señora Consuelo Buitrón Andrade como Gerente General de la misma. Esta sugerencia es aceptada por unanimidad, designando la Junta, por tanto, como Gerente General de FRISONEX CIA. LTDA., a la señora Consuelo Buitrón Andrade.

En cuanto al punto sexto, la Junta, resuelve por unanimidad nombrar a la señorita Rita Estevez para el cargo de Comisario, nombramiento que es aceptado por la misma quien agradece a todos los presentes.

Como séptimo punto, La Junta decide autorizar al Dr. Washington Yánez Egas para que extienda los nombramientos correspondientes.

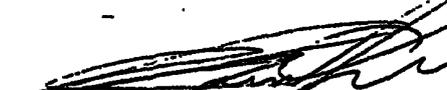
Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente concede un lapso de treinta minutos para la redacción del Acta. A continuación, se pone en consideración de los asistentes el Acta, quienes, luego de su lectura la ratifican en todas sus partes. Se levanta la sesión a las 16H30.

Para constancia, firman todos los socios juntamente con el Secretario que certifica.


OSWALDO JARRIN VAYAS
SOCIO


CHARLES FRISON HEILI
SOCIO


RENE BUITRON V.
SOCIO


RENE BUITRON V.
PRESIDENTE


DR. WASHINGTON YANEZ E.
Secretario Ad-Hoc.

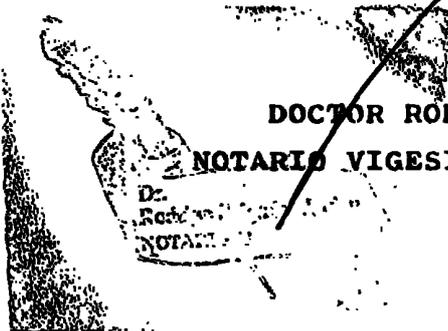
Certifico que la copia que antecede, es fiel copia de la original del Acta de la Junta General Extraordinaria - Universal de Socios de Frisonex Cia. Ltda., celebrada el 30 de Marzo de 1994, la misma que reposa en los archivos a mi cargo.

Consuelo B. de Frison
CONSUELO BUITRON ANDRADE
Gerente General

Se otorgó -

ante mí , en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito a , dieciseis de
Febrero de mil novecientos noventa y cinco .-

all
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON



RA-

ZON : Al margen de la matriz de Constitución -
de la Compañía PRISONEX CIA.LTDA. , otorgada ante-
mi el seis de noviembre de mil novecientos noventa -
y dos , tomé nota de la Cesión de Participaciones -
contenidas en el presente instrumento .- Quito 16 de-
Febrero de 1.995.-

ay
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON
Dr.
Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO 29

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 21 del REGISTRO MERCANTIL del seis de Enero de mil novecientos noventa y tres, a fs. 36vta., tomo 124 correspondiente a la constitución de la Compañía " FRISONEX CIA. LTDA. " lo referente a la presente cesión de participación.- Quito, a ventitres de febrero de mil novecientos noventa y cinco.-
EL REGISTRADOR.

Dr. Julio César Alpeiza M.
Dr. Julio César Alpeiza M.
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

